

El Indecopi recibió 42 registros de marcas colectivas en el marco del programa “Desarrollo y promoción de marcas colectivas y marcas de certificación en la Región Tumbes”

- ✓ **Se podrán ahorrar 534.99 soles por cada solicitud presentada y de acuerdo a las clases en la que decidan identificar sus productos.**
- ✓ **Acciones fortalecen el desarrollo de las Mype y contribuyen con el proceso de reactivación del país.**

Gracias al Programa de desarrollo y promoción de marcas colectivas y marcas de certificación en la Región Tumbes, ejecutado en favor de las micro y pequeñas empresas (Mypes), la Oficina Regional Tumbes (ORI -Tumbes) recibió 42 solicitudes de registros de marcas colectivas por parte de diferentes asociaciones y un consorcio, entre los cuales se socializó la importancia y los beneficios que trae consigo el registro de estos signos distintivos.

Estas solicitudes serán tramitadas totalmente gratis por nuestra institución, en el marco de la eliminación del pago de la tasa administrativa promovida por el Indecopi en beneficio de los emprendimientos asociados de todo el país. Es por ello, que se podrán ahorrar 534.99 soles por cada solicitud presentada y de acuerdo a las clases en la que decidan identificar sus productos.

Así, han resultado favorecidas la Asociación de Recicladores Cristofer Cooper Cerro Iglesias, la Asociación Agropecuaria Juan Velasco Alvarado de Loma Saavedra, Asociación de Pequeños Productores de Banano Orgánico Tumbes “Líderes del Norte - APPBOTLIN”, la Asociación Regional de Productores de Cacao – Tumbes, la Asociación de Técnicos en Electricidad y Electrónicos de la Región Tumbes y el Consorcio Manglares del Noroeste del Perú.

Cabe señalar que este proyecto de desarrollo de capacitaciones liderado por la ORI-Tumbes, que se ha realizado entre el 15 de abril y el 18 de junio, ha buscado contribuir a la promoción del registro de marcas colectivas y marcas de certificación en la región Tumbes en el público objetivo que son las micro y pequeñas empresas, afectadas por la actual situación de crisis sanitaria que vive el país. Obteniendo como logro la gran acogida en las asociaciones y los emprendimientos de la región, quienes recibieron asesoría sobre la clasificación de los productos a distinguir, la búsqueda y evaluación de antecedentes registrales, el llenado de formularios, la revisión de los requisitos, entre otras importantes asesorías.

Finalmente, amerita destacar que este programa fue planificado y ejecutado por la Dirección de Signos Distintivos (DSD) de Indecopi, representada por el experto Nikolai Martínez. En este proceso también se contó con el apoyo de la Universidad Nacional de Tumbes (UNTumbes) y el Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa (Coremype – Tumbes).

Tumbes, 07 de julio de 2021